

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUELA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.603

Lunes 4 de mayo de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

## EL ESTATUTO PROVINCIAL

### El régimen de carta intermunicipal

Don Víctor Pradera, encuentra una patente contradicción entre las disposiciones que regulan el Régimen de Carta Intermunicipal y otros principios y preceptos del Estatuto.

Después de transcribir el artículo 6.º en el que se autoriza a los Ayuntamientos la modificación y aun la sustitución de la Diputación por otro u otros organismos, como explicábamos en nuestro último artículo, dice el señor Pradera:

Lo que ha sido estimado como profunda e indeleblemente arraigada en la vida española (palabras del Estatuto), está condenado a perecer. La provincia va a vivir de precario, a voluntad de los Ayuntamientos, como si careciese de substancialidad, como si no fuera una asociación de Municipios, sino un mero agregado o una simple suma de ellos.

Y no se diga como dice el preámbulo del Estatuto — que el régimen de carta intermunicipal constituye un trasplante al orden provincial de la similar facultad ya concedida a los Ayuntamientos, ni que porque la provincia, en cuanto es circunscripción de la vida local, tiene su raíz y cimientos en los Municipios, ha de reconocer se a estos el derecho de intervenir primariamente en la administración provincial, porque no siendo lo primero cierto, lo segundo es objeto de una falsa interpretación, y además no es tenido en cuenta el Estatuto en el momento oportuno.

Por el hecho cierto — dice más adelante — de que la provincia, en cuanto circunscripción de la vida local tenga su raíz en los Municipios y que por ello a estos ha de reconocerse intervención primaria en la Diputación provincial, no autoriza ni lo uno ni lo otro a que los Ayuntamientos desintegren las provincias.

La palabra que califica la carta intermunicipal ha salido casi sin querer de los puntos de mi pluma: esa carta no es sino una forma de anarquía de guante blanco. Y por desgracia, más activa, más ágil que la simple anarquía individual que ruge en las calles.

Pero además — continúa luego — el fundamento alegado de que a los Municipios ha de reconocerse intervención primaria en la administración provincial, no se tiene en cuenta luego para la organización de las Diputaciones, porque no se los reconoce lo que es obvio y lógico, o sea la intervención efectiva en la administración provincial.

Unos diputados elegidos por su

fragio universal, es decir, sin contacto alguno con los intereses específicamente municipales, son los administradores de la Hacienda provincial y los corporativos, designados por los Ayuntamientos, se limitan a fiscalizar a aquellos, sin que siquiera tengan la superioridad del número.

¿A quién se convencerá de que con esa solución, aquella intervención primaria, que se reconoce a los Ayuntamientos en la administración provincial, para autorizarles a la obra nefanda de la desintegración o disgregación provincial, se les confiere de modo real y efectivo? ¿No se está viendo ya a los diputados elegidos por el sufragio universal — y por contra, por seis años, mientras los designados por los Ayuntamientos sólo son por dos — sonreírse irónicamente ante sus fiscales a quienes se niega la debida superioridad de duración, de número y de competencia?

No es solamente el señor Pradera el que ha encontrado censurable esta evidente anomalía. Algún articulista la ha atribuido a prejuicios injustificados.

En un artículo que se publicó en «El Debate» a raíz de la aparición del Estatuto se decía textualmente:

Quizá prejuicios emanados de esa tendencia imperante (la individualista), hayan impedido (al legislador) que los diputados corporativos tengan en la administración provincial la intervención activa y constante que se da a los electivos. Lamentable es este, por desgracia, resta no poco valor a la valiente innovación del Estatuto.

Volviendo al Régimen de Carta Intermunicipal, el señor Pradera concluye diciendo que — es una inmensa equivocación. Y no se pretenda excusarla con que la rigidez del anterior sistema había engendrado muchos daños, porque no se trata de mantenerlo; ni se alegue que unas veces ofrecía incompatibilidades con la geografía, y otras originaba hegemonías inevitables, que, aun sin quererlo nadie, derivaban en abandono de servicios y olvido de pueblos, o comarcas exóticas, porque el mal no se cura con un mal mayor, sino respetando la obra de la Naturaleza, lo que se apartó el legislador al crear artificialmente las provincias, y de que hoy se aparta nuevamente al arrojar en ellas el mayor disolvente que podría imaginarse.

Otro día veremos cómo procura desvirtuar estas argumentaciones, el señor Calvo Sotelo.

## HINDENBURG-CAILLAUX

El ilustre escritor y periodista francés Mr. Jean Guiraud publicó el viernes pasado en el rotativo de París, «La Croix», con el mismo título que encabeza estas líneas un importante artículo que casi íntegramente reproducimos a continuación por estimar que en él se hacen interesantes y muy acertadas apreciaciones sobre el actual momento político y social en Francia y en Alemania.

A veces se desprenden de los hechos lecciones de claridad meridiana. Parece como si se agruparan, se sucedieran, o se opusieran, expresamente para atraer nuestra atención y conducirnos a conclusiones necesarias. Parecen combinados para forzarnos de alguna manera no solamente a verlos, sino a obrar según sus indicaciones. Para no verlos es preciso ser ciego, y estar privado de razón para no comprenderlos. De aquellos que los desconocían será necesario decir: Tienen ojos y no ven, oídos y no oyen.

Esta es la reflexión que preocupa a nuestro espíritu desde hace algunos días en que hemos visto subir al poder a Mr. Caillaux y llegar a la presidencia del Reich al mariscal Hindenburg.

Caillaux, Hindenburg. La unión de estos dos nombres proyecta una luz fulgurante sobre los destinos de Alemania y Francia. De un lado Mr. Caillaux, el hombre que es el símbolo viviente de todas las deslealtades y que ha sido llamado al poder por todas las fuerzas de la disolución y de la anarquía. Del otro, el soldado de hierro que dirigió la guerra con una constancia y una dureza inauditas, el soldado que jamás ha desconfiado de su patria, ni siquiera en el momento en que pedía la paz, y que encarna todas sus esperanzas en una restauración total, preludio de la revancha: el hombre en fin alrededor del que se agrupan todas las fuerzas de la conservación social y que es la encarnación misma de la autoridad y de la disciplina.

Y es el hombre de todos los abandonos el que se ha impuesto a Francia y es el hombre de todas las resistencias el que Alemania ha colocado a su cabeza. Caillaux, Hindenburg que duplica: ¿Y en este dúptico, cuántas lecciones!

En Francia M. Caillaux echa un velo discreto sobre su propio pasado. El hombre que ha abierto la catarata de los gastos franceses arruinando con el impuesto sobre la renta las antiguas instituciones financieras se hace ahorrador y prometiendo dar el mismo ejemplo, predica a sus colegas la reducción en los gastos. El hombre que ha reclutado siempre a sus partidarios empujando la bandera del más grosero antiericidismo desde hace algún tiempo ha guardado la mayor reserva sobre las cuestiones religiosas. ¿Ni siquiera habló de ellas en Magic City en la apotheosis de su resurrección política y el hombre que nos ha lanzado a las aventuras del impuesto sobre la renta no quiere intentar los riesgos del impuesto sobre el capital.

En Alemania Hindenburg, el más fiel vasallo de los Hohenzollern, pretende conservar intacta la constitución republicana; monárquico

hasta la médula, hace protestas de su lealtad a la república. Este hombre a quien no se concede sin el casco puntiagudo, ni sin las águilas de todos los colores pretende gobernar democráticamente.

Pero la opinión pública no se ha engañado ni en Francia, ni en Alemania, ni en Europa entera. Esa opinión ha señalado la curvatura de los acontecimientos que se han consumado sobre ambas orillas del Rin: en seis años se ha pasado en un lado, de Clemenceau a Caillaux y en el otro de Liebknecht a Hindenburg. De un lado el empujamiento de todas las fuerzas nacionales y sociales, conduciendo a la abdicación sobre el terreno internacional y a la apuración en la vida nacional; del otro, todas las energías sobrestimadas concentrándose en una estrecha disciplina para las restauraciones de hoy a la revancha de mañana.

Alrededor de M. Caillaux cuantas sombras trágicas! Almeralda ahorrador en su prisión, Lenoir, Bolo y Duval, en el patíbulo de Vincennes y con ellos vivos o muertos toda la canalla del Bonnet Ponge. Todos estos aventureros iban a él naturalmente como la abeja a la flor. Hoy, lo quiera o no lo hacen escolta a los ojos del país y del extranjero y ante un condenado de ayer que hoy llega a ser juez, pasando en algunos años de la prisión preventiva a los palacios oficiales y del desprestigio cívico al poder, todas las fuerzas de la anarquía lanzan un grito de triunfo. Segura de la complicidad de quienes tienen la misión de reprimirlo, la revolución cree que le está permitido todo, y sobornado por ella los apaches, asesinan con sus pistolas a la élite de la juventud católica.

Con Hindenburg, es la vieja Alemania, nacionalista y conservadora, la que se afirma ante las naciones. Eos aliados habían designado a este hombre como uno de los grandes culpables de la guerra. Después de seis años Alemania responde a los aliados elevándole casi hasta el trono y obligando a sus acusadores a dirigirle sus oficiales felicitaciones.

¿No es la prueba tangible que para Alemania el tratado de Versalles ha muerto y que reniega de todas sus estipulaciones?

Con Hindenburg, Alemania vuelve a sus tradiciones prusianas de disciplina social y militar, de conservadurismo y de jerarquía, rechazando toda actitud de vengida y de acusada para imponer al mundo sus condiciones de paz definitiva. M. Caillaux es la quebra de la victoria; Hindenburg es ya la revancha de la derrota.

¿Le aquí la significación simbólica de la subida al poder de M. Caillaux y del mariscal Hindenburg, queriendo o no lo quieran ellos mismos.

¿Sabrán los franceses deducir las consecuencias que se deducen de esta coincidencia? ¿Comprenderán que en frente de un empujamiento político financiero y social de Alemania, una política de abandono y de anarquía los conduciría pronto a la guerra y a la ruina? ¿Y si lo comprenden así tendrán el valor para reaccionar energicamente contra los elementos malsanos que amenazan la vida nacional francesa?

## El Circulo Católico de Obreros celebra con toda solemnidad la fiesta del Patronio de San José

Cuando se constituyó en Burgos, asentado sobre sólidas bases el Circulo Católico de Obreros, gracias a la magnanimidad de almas generosas, que llegaron más allá de la justicia y alcanzaron la caridad, se encomendó su guarda primero al Patriarca San José, poniéndole bajo la advocación de su Patronio. Después se confió a la dirección de los hombres.

Año tras año vino celebrándose la fiesta litúrgica sin interrupción alguna. El principio era algo ínfimo de juegos, más adelante fué engrandeciéndose, y hoy es una fiesta espléndida en la que toma parte todo Burgos, sintiéndose conforado al ver pasar por sus calles cientos de obreros, serenos, conocedores de su misión, con ánimos de paz, precedidos por sus hijos que cristianamente emprenden el camino de hombres, todos ellos guiados por la cruz.

Hoy aquellas fuerzas que antes no logran alcanzar la consideración que tenían derecho son miradas con respeto. Están formadas por obreros que además de serlo creen en Dios.

PREPARACION. Todas las fiestas requieren sus preparativos, casi siempre externos. Tres días nuevos, limpiezas, adornos, etcétera. Esta es fiesta de almas, de consciencias y su preparación es más intensa, más profunda.

Es necesario para celebrarla como corresponde dedicarse a investigar en lo más recóndito de uno mismo y lograr aunque sea momentáneamente, dada la condición de la humana naturaleza, despojarse de las impurezas, como a modo de posos, ensucian el fondo del alma.

Hay que saturarse de paz, de serenidad, deponer los odios, para celebrar una fiesta de hermanos, de amor. En eso se han de conocer los que son sus discípulos.

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES. El lunes 27 comenzaron los ejercicios espirituales para los obreros del Circulo, dirigidos por el R. P. Cándido Marín, quien de modo sencillo y claro los ha ido preparando para la comunión general, esencia de la fiesta.

En dos tandas se han dividido los ejercicios ya que sus ocupaciones y número no les permitían reunirse a todos juntamente. Unos asistían por la mañana a la Capilla del Circulo a las once y cuatro y otros la mañana por la noche a las ocho y media en el salón de actos.

El sábado se dedicó a las confesiones, y apenas puesto el sol, la iglesia de la Merced se llenó completamente de los que iban a postrarse ante el tribunal de la penitencia. Un gran número de sacerdotes oía en confesión a los penitentes.

LA COMUNION GENERAL. Aún no asomaba de todo el sol, dejándose adivinar su proximidad por una intensa claridad que del Oriente venía y ya en la iglesia de la Merced se comenzó a repartir la comunión a los obreros que tenían que empezar a primera hora su trabajo.

En la noche se celebró la misa de comunión general. Cientos de obreros llenaban la iglesia completamente. Oficiaron en el altar mayor el M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez, secretario de Cámara de este Arzobispado, y en los laterales los Padres Arín y Olangua.

El momento de la comunión fue de una franca y sincera emoción. Todos, absolutamente todos los que viven en la casa y tienen por ella algún interés se acercaron a la Mesa Sagrada. Primero el Consejo de Gobierno y luego los obreros y sus hijos, en perfecto orden y recogimiento.

El P. Marín ocupó el púlpito, elevando el espíritu de los asistentes con sus fervientes pláticas.

Por la primera vez recibieron la Sagrada Comunión, los alumnos de las Escuelas diurnas.

José Abad, Bernardo Alonso, Balmundo Domingo Arauzo, Tomás Blanco, Julián Braceras, Bonifacio de Castro, Jesús Calzada, Alberto Guendal, Amancio Espiga, Valentín González, Celostino Marino, Ladislao Miguel, Sabino Nohreda, Félix Ortega Luis Ortega, Ensebio Oviedo, Fernando Rueda, José Sáiz, Felicísimo Santos, Teodoro Santa Olalla, Fidel Santamaría, Genaro Velasco, Rafael Bequejo, Simón Arribas y las alumnas Josefa Pérez, Josefa Herrero, Cayetana Antón, Carmen García, María Teresa Estalayo, Felisa Ballesteros, Ascensión Sáiz, Lucía González, Teresa Iglesias, Nieves Díez, Olimpia Villafraña, Tomasa Nagel, Angeles Marijón, Asunción Arconada, Carmen Martín, Angeles Gutiérrez, Julia Gutiérrez, Maximina Ibañe.

MISA SOLEMNE. A las diez y media se celebró la misa mayor, oída por todos los socios del Circulo.

En primer término al pie del comulgatorio se habían colocado sillones para los miembros del Consejo de Gobierno y autoridades, que eran ocupados por el alcalde accidental señor Puente, delegado de Hacienda señores Chápiul, y consejeros señores Martín Rodrigo, Martínez Vareca, Casado, Martínez y Martínez, Tena y Montes, vicesecretario general.

Después se sentaba la Junta Administrativa cuyos miembros llevaban un distintivo para ser reconocidos y poder imponer su autoridad en todo momento.

Ofició de celebrante don Pedro Alonso y de ministros don Policarpo Cantón y don Lázaro Vargas, actuando de maestros de ceremonias don Aureliano Oteo.

Se cantó una nueva y preciosa misa del maestro Beobide, por la Capilla de la Catedral, comunidad de canónigos agustinos y coros de los Colegios y Escuelas Dominicales.

Durante el ofertorio, el notabilísimo violinista señor Osorio, ejecutó magistralmente acompañado al órgano por el señor Beobide, la linda y graciosa «Canción de Luis XIII» de Kreisler y Couperin.

El R. P. Marín, predicó un eloquentísimo y sentido sermón que fué ologado grandemente por los obreros.

En ambos lados del presbiterio se habían colocado las banderas y estandartes de los Sindicatos.

LA PROCESSION. Terminada que fué la misa, comenzó a organizarse la procesión. El día era magnífico, limpio de cielo y lleno de luz.

En primer lugar la cruz, guión perenne de estos ejercicios. Tras ella, los niños de las escuelas la Juventud católica social con la Purísima, los Sindicatos femeninos, y los Sindicatos gremios obreros, al viento sus banderas, la Confederación, la Cofradía de San José, la Junta administrativa y cerrando la procesión, la imagen de San José, el patrón del Circulo, seguida del Consejo de Gobierno y de la banda de la Lealtad, dirigida por el maestro Chico.

Numerosísimo público presenció el paso por las calles de la Merced, Plaza de Vega, San Cosme, y Concepción.

Todos los balcones aparecían con colgaduras. Llegada la procesión al Circulo se procedió al sorteo de premios en metálico, entre los socios activos, según costumbre y al de distintos regalos para las obreras de los Sindicatos.

Resultaron agraciados los obreros Juan de la Fuente Arconada, Valentín Casado Ezquerro, Francisco Alonso Alonso, Ensebio Alvarez Gómez, Julio Sáiz S. Martín, Domingo González Arribas, Santiago Lorenzo Torres, Agustina Fernán Teñido, Lorenzo Monzón Velázquez, Francisco López Sáez, Paulino Bernal Rodrigo, y Bruno Tovar Santos.

Los regalos de los Sindicatos femeninos correspondieron a Luisa Ribera Calvo, Benita Ibañez Ruiz Soledad Bobillo, y Amancia Ortega.

Se sortearon además los dos premios de los Sindicatos Cajas doctales y de Previsión femenina habiendo correspondido la pieza de tela al número 5.609 y la colcha al 5.991.

Como de costumbre se rifaron entre las alumnas de la Escuela del Hogar 5 lotes de cinco pesetas que correspondieron a María Rroyo, Cecilia Miguel, Genoveva Miguel, Felisa Marín y Teodora García.

FOR LA TARDE. A las tres, y siguiendo una tradición costumbre, el Consejo de Gobierno obsequió con un café de honor en los salones del Circulo a los miembros de las directivas de los Sindicatos, reinando la mayor compenetración y entusiasmo, pronunciándose por ambas partes brindis y haciéndose por todos patente el grande amor hacia la casa de los obreros católicos que realiza en Burgos una callada y oscura, pero intensa labor, para resolver en las medidas humanas el gran problema que atormenta la vida de los pueblos.

Se dirigieron entusiastas telegramas de adhesión al Emmo. Sr. Cardenal Benloch y Rdo. P. Salvaverri.

En resumen, una fiesta de fe, de confraternidad y el hermoso espectáculo ofrecido a Burgos entero a la luz espléndida del sol, de cientos de hombres forzados del trabajo que llevan en sus banderas por lema Justicia y Caridad, Paz y Amor.

Considere Burgos toda la fuerza latente en esta obra y vea si tiene obligación de desbrozar su camino, prestándole eficaz ayuda para conseguir sus fines. Veá esos cientos de niños, futuros hombres de mañana, agrupados bajo las banderas de Cristo y compárelos con aquella juventud que se incubaba en Rusia, desprovista de moralidad y de sentimientos elevados, futuras bestias humanas, y medite si estos niños que aman y creen no son mejor antidoto para tales venenos que la Guardia civil y el Ejército.

Todos tienen deber moral de ayudarles. Quien deba oír que oiga.

## LOS CARROS

### Hacia el buen camino

El señor Domingo Monedero, en «Diario de Burgos» del sábado, reconoce que este asunto de los carros de la plaza de La Libertad no es vital para Burgos al plantear el problema en estos términos: si es conveniente dar facilidades a los aldeanos para que sigan viniendo a Burgos.

Habiérase planteado el problema en esos términos desde el principio y no hubiera habido ni discusión, ni hubiera necesitado el señor Monedero hacer equilibrios para tomar sus nuevas posiciones. Pero más vale tarde...

## INFORMACION MILITAR

Destinos. Se nombra ayudante de campo del general de la undécima división don Rafael Moreno y Gil de Borja al teniente coronel de Infantería don Federico Lamuela Lazpiur.

El teniente de Caballería (E. R.) del regimiento de Lanceros de Borbón don Félix Díez Mateo, pasa destinado al Depósito de Remonta, en concepto de voluntario.

## Contabilidad.

Se aprueban las cuotas de material del segundo cuatrimestre de 1924-25 de los regimientos de Infantería La Lealtad, Lanceros de España y 11.º de Artillería.

## Importante Compañía de Seguros

### ACCIDENTES

desea director particular activo para la provincia

DIRIGIRSE A G. DE ELUSTONDO

ESPARTERO, 12.-BILBAO

## Sindicato de Tipógrafos

El Sindicato de Tipógrafos y Similares del Circulo Católico de Obreros, conmemorará la fiesta de su patrono San Juan Ante-Portaminam en una misa rezada y como aniversario de la fundación del mismo, en la capilla del Circulo el miércoles 6 del corriente, a las siete y media de su mañana.

La Junta directiva del mismo ruega a sus agramiados la mayor asistencia y puntualidad a dicho acto reglamentario, e invita al propio tiempo a las directivas y socios de los Gremios de dicha Casa Social, a este acto religioso, por cuya asistencia les anticipan sus gracias.—La Junta directiva.

## DE ASTUDILLO

Ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido de Ontvedra, el que desempeña el cargo en este partido de Astudillo don Antonio Ríos Mosquera. Semos los astudillanos la ausencia de este digno funcionario que supo captarse la simpatía del partido por su afable trato para con todos.

Forma parte de la Comisión salesiana y trabajó con ahinco hasta que se consiguió que en este pueblo se construyera el Colegio salesiano cuyas obras se están ejecutando.

Doctor Luis Valero Carreras  
Especialista en enfermedades del pecho  
Laureado por la Real Academia de Medicina  
Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X  
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5  
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

Doctor C. URRACA  
OCULISTA  
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres  
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

Doctor LOPEZ GOMEZ  
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid.  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

LARA  
Muebles de lujo y económicos.  
Camas de todos los estilos.  
Isia, 13 y 15.—Burgos.

TALLER  
de escultura, talla y decoración.  
Eulogio Valladolid  
Progreso, núm. 8.—BURGOS

LUIS MARTINEZ OLMOs  
Del Hospital de San Juan  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.  
De doce a dos. Vitoria 20, 1  
Cura el estomago el «Elixir» de tomatal Sáiz de Carlos

DOCTOR MARTIN RENEBO  
Especialidad: Aparato digestivo  
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis  
Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º, fno. 80  
Gratis, Dispensario Reina Victoria, miércoles, de diez a once

ALTARES  
Oratorios en general.—Mobliliario religioso.—  
VALERIANO MARTINEZ  
(Sucesor de Saturnino López)  
Puebla, 37.—BURGOS.

Estampas de primera comunión  
Acabamos de recibir un variado surtido a precios muy económicos.  
BENITO GUTIERREZ, 1

DOCTOR MARDONES  
MEDICO DENTISTA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES PLAZA DE PRIM 23, primero  
Teléfono 566 RAYOS X

CAJA DE AHORROS  
del Circulo Católico de Obreros de Burgos  
Intereses que abona... / Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.  
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.  
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas  
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

# Consejo Provincial de Fomento de Burgos

Sesión extraordinaria del día 1 de mayo

Preside don José María Moliner, comisario regio. de Fomento y asistiendo los señores Borl, Barón, Martínez, Ortigosa, Díaz Oyuelos, Martín, Tena, Asenjo, Hologuera, Alfaro, Villamiel, Fuente y Secretario.

Se lee el acta de la anterior sesión aprobada.

El señor presidente hace conocer la tramitación de este asunto en la Junta Central de Abastos, y en buena disposición en que siempre encontrará al director general.

Se lamenta del retraimiento de algunos tenedores de trigo, para vender su grano, siendo este momento el más crítico para contener la importación del extranjero, y caso de fallar, para reducirla al menor número de toneladas posibles. En su última entrevista con el director general se garantizó la cooperación que tanto los burgaleses, como los harineros burgaleses prestaban a toda la labor que el Gobierno que lienda a solucionar el conflicto.

Hasta ahora lo han venido demostrando, pues en el mes de abril se han fabricado solo en la estación de Burgos entre trigo y harina 1.600 toneladas y es de suponer que entre todas las demás estaciones de la provincia habrán alcanzado fácilmente otras 1.600 toneladas cuando menos por consiguiente si no se ha llegado a los 400 vagones se han aproximado mucho a servir en el mes de abril según cálculo que hicieron ante el director general de Abastos el presidente de la Diputación Provincial y Federación de Sindicatos, el presidente de la Cámara Agrícola y la representación de este Consejo.

Sería de desear que durante el mes de mayo se pueda continuar fabricando otros 400 vagones, y a este efecto propone el señor Moliner y acuerda el Consejo, dirigir una circular a los pueblos, para que no se retraigan en traer sus trigos al mercado, pues en caso contrario la importación sería mayor y por consiguiente perjudicial para la próxima cosecha.

Varios fabricantes de unos 100 vagones a pesetas 50,50 los cien kilos sobre vagón estación Burgos, por sí puede necesitar la Junta Central de Abastos para Madrid previas condiciones corrientes de pago sobre talón, etcétera. Se acuerda ofrecerlo al director general de Abastos.

Radiotelefonía: El señor presidente da cuenta de sus gestiones en Madrid, habiéndolo visto con gran simpatía el subsecretario de Fomento y manifestando deseos de coadyuvar a que se lleve a la realización.

Se acuerda enviar una solicitud al subsecretario según convino con el Comisario regio.

También el señor Bahamonde hará cuando esté de su parte por ayudar a la implantación de la estación emisora.

Transportes por carretera con vehículos de motor mecánico: Estima el Consejo se envíe otra exposición al señor subsecretario de Fomento, insistiendo en la derogación del Real decreto estableciendo el Monopolio, y de no poderse conseguir su anulación varían varias artículos del Reglamento que se presiona a que los licitadores puden concursar, hiciesen mal uso de sus aplicaciones.

El señor Comisario manifestó que las provincias catalanas, arago nesas y varias de Castilla harán suyas las exposiciones del Consejo de Burgos según se convino en la reunión que se celebró en Madrid el 25 de abril.

El Consejo acuerda hacer suya la información presentada por la Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias y consignar un voto de gracias al ilustre ingeniero burgalés don Juan Casado, por el trabajo que presentó al Consejo a petición del mismo, dicho trabajo fué tomado en consideración y en su día, cuando las circunstancias lo aconsejen, gestionará la realización del plan que contiene.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.—El Comisario regio, José María Moliner.

## DE ENSEÑANZA

Han sido nombrados maestros interinos de Santo Domingo de Silos, don Timoteo García Barroso, de Acebedo, don Gregorio García Spas, de Sotragero, don Santiago Rueda, y de Quintanilla Caborrejas, don Enrique Gimeno González.



Venta de bicicletas «Diamant», «L'Amant», «The man», y otras varias.—Piezas de recambio para las demás marcas.—Inmensa surtido.—Precios baratísimos

Ventas a plazos y al contado **BENIGNO GOMEZ** Laito-Calvo, 20.—Burgos

Arriendo de una tahona con sus accesorios y amplia casa en Briviesca. Informes, calle de Santa María Baja, 23.

## Coliseo Castilla (S. A.)

EL CINEMA DE LA ELEGANCIA

Mañana martes, 5 de mayo, a las siete y cuatro y diez y cuarto, estreno de la película en cinco partes, interpretada por la genial artista Clara Kimball Young.

## El camino del amor

Charlot en la calle de la Paz

BUTACA DE PREFERENCIA, 075 El miércoles, BUTACA DE PATIO, 060

# Un maestro benemérito fallecido

Tal vez la mayor parte de los lectores de EL CASTELLANO no habrán oído jamás el nombre de don Manuel Sáinz Robredo y Andino, y sin embargo a él respondió hasta hace pocos días un personaje benemérito del Magisterio español y de esta provincia fallecido el Bilbao el 21 de abril último, a la respetable edad de 95 años.

Nacido en Quintana de Valdivielso, de familia humilde y cristiana, siguiendo los impulsos de su vocación, se preparó para el Magisterio, a pesar de que esta profesión no brindaba en aquellos días aliciente alguna de premio y recompensa en la sociedad.

Comenzó a ejercer su profesión en Villafraanca Montes de Oca, y durante treinta y cinco años desplegó su actividad incansable, en la penosa tarea de educar e instruir a este pueblo, al que supo dotar de una cultura muy elevada y distinguida, sin excepción de un solo analfabeta en tantos años, abriendo brillante porvenir a innumerales discípulos suyos en toda clase de carreras y profesiones de la sociedad, señaladamente en las órdenes religiosas y en el sacerdocio, en conformidad con los sentimientos cristianos que siempre inculcaba en sus enseñanzas.

No sólo en la escuela, sino también en la iglesia y en la calle se le rodeó siempre de sus queridos niños, a quienes consagraba, además de las horas reglamentarias de clase, cuantas podía hurtar del cultivo de su huerta que completaba el sustento de su familia.

Aprovechaba igualmente las noches del invierno y cuantas reuniones podía en todo tiempo, para refrescar en sus discípulos, ya adultos, la instrucción escolar, ampliándola cuanto podía.

Sus virtudes eran demasiado grandes para que pasaran desapercibidas a aquellos que le conocían, y no era necesario tratarle mucho para descubrir en él al ejemplo infatigable y heroico del Magisterio, al pedagogo serio y prudente, al maestro práctico e ilustrado, al caballero circunspecto y cristiano de acrisoladas virtudes.

La sencillez de su trato, la humildad de su persona, la sabiduría de sus planes y métodos, la prudencia de sus consejos, la modestia de su porte, envuelto todo ello en aureola de simpatía, de caridad y atractivo, que acompaña siempre a los hombres grandes, fueron suficientes para granjearle tal autoridad, cariño y respeto en Villafraanca, que a él acudían los vecinos como a un padre y a juez de suprema apelación, poniendo en sus manos todos sus pleitos y desavenencias, ejerciendo así una autoridad sólo comparable con la del sacerdocio que vela por la paz y felicidad de su pueblo.

Méritos tan extraordinarios le valieron el alto honor de «Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica» en premio de su labor cultural y social en esta villa, durante media centuria.

Cuando flaquearon sus fuerzas físicas, agoladas en servicio de la instrucción y educación de este pueblo, sus discípulos se mostraron dignos de tan insigne maestro, acordando pasarse una pensión anual, que ha venido negociando más de veinte años, en testimonio de gratitud y a falta de jubilación del Estado.

Cuantas veces venía desde Bilbao, donde residió sus últimos años, para visitar a sus discípulos, desfilaban éstos reverentes y descubierto sus frentes, besando la mano de su querido exmaestro, y todavía no se ha extinguído el eco de los elogios, que en solemnísimas veladas de honor le tributaron en 1919 las autoridades y personas ilustradas de Villafraanca.

Tan pronto como el teléfono nos anunció su muerte, nuestro digno Ayuntamiento tomó el acuerdo de celebrar un solemne funeral, que tuvo lugar ayer, revisando el acto una manifestación de duelo general y espontánea, pues tomó parte el pueblo todo con las autoridades al frente, comulgando varios hombres, además de los niños y niñas, en sufragio del alma del llorado don Manuel.

El polvo del olvido nunca eclipsará su nombre entre nosotros; y del corazón de este pueblo culto y agradecido siempre brotarán expresiones de cariño y sufragios de oraciones para el finado.

Ojalá que en los maestros de hoy, mejor dotados ya y más considerados por la sociedad que en los días de este héroe del Magisterio, se encuentren muchos imitadores, dotados del temple y cualidades que inmortalizarán el nombre de don Manuel Sáinz Robredo y Andino.

Como testimonio de admiración y agradecimiento le dedica estas líneas un anciano y discípulo del finado maestro.

Pío Valladohd García.

## SE LIQUIDAN

Siete mil pares de sandalias y gran cantidad de calzado de caballero. Por cesar en el negocio se vende muy económico.

SAN LORENZO, 36 junto a la salchichera de Manuel Sánchez

El "As" de las camionetas El nuevo chasis OVERLAND para 1 y 12 toneladas, de procedencia inglesa, construido en Manchester, es el prototipo de la perfección. Pueden examinarlo en el taller de carrocería, Progreso 16. Sólido, económico y de sencillo y fácil manejo. Representación exclusiva: JUAN JOSE ALFARO.

## RELOJERIA DE Victorino Gredilla

Paloma, 56 Frente a la Catedral. Burgos. Relojes de bolsillo y pulsera: Omega, Longines y demás marcas acreditadas. Relojes de pared: en todas formas. Relojes despertadores: un surtido precioso. Precios muy módicos en todos los géneros. Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

ESPECIALISTAS en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X Vitoria.—Teléfono 860 (Portal de Alf., núm. 2. Clínica)

Vacas lecheras Se venden dos de primer parto, con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner. También se vende una gran cantidad de basura por carros o en conjunto.

# El asunto del Crédito de la Unión Minera

El rollo del asunto del Crédito, que fué enviado a Madrid por el juez especial señor Navarro, ha pasado a informe del fiscal de dicho alto Tribunal.

El fiscal tiene un plazo de tres días para emitir informe. No se puede adelantar por lo tanto impresión alguna hasta que expire el plazo indicado.

Los abogados defensores de los procesados en el sumario han presentado al Tribunal Supremo los correspondientes escritos pidiendo la libertad de sus patrocinados.

## LAS CÉDULAS PERSONALES

Comentando la Real orden sobre las cédulas personales dice «La Voz» en su último número. La precedente Real orden se presila a confusiones que conviene disipar.

La hemos leído repetidas veces, hemos buscado la colaboración de personas acostumbradas a interpretaciones de este género, y ni éstas ni nosotros hemos podido tener la que con carácter de única ha de resaltar de disposiciones relacionadas con la legislación.

Las cédulas personales vienen siendo un tributo que figura en los presupuestos de los municipios con la periodicidad y la vigencia en cuanto al tiempo de un año, pero del año económico, que, considerando como el natural, de doce meses, principia y termina en fechas distintas que las de éste.

Es decir, que el que tiene en la actualidad cédula personal corriente, pendiente al año 24 le ha servido la cédula los doce meses que va pendiente entre abril y abril de 24-25, pero, en cambio, al que ha sacado en abril o en mayo corriente el siguiente, no le va a servir más que hasta 31 de diciembre, porque en 1 de enero ya se hará la exacción con arreglo al nuevo Estatuto provincial y a la Real orden que comentamos.

No se nos oculta que ahora viene cobrándose el impuesto de cédulas en la mitad del año natural, y esto es lo que motiva las confusiones y da lugar a que la gente crea, seguramente no siendo tal el propósito de los legisladores de hoy, que en el espacio de año y medio ya a pagar cédulas por valor de las de dos años.

En este sentido creemos que sería más conveniente una disposición aclaratoria para amoldar a las realidades y a las prácticas de los presupuestos municipales y provinciales la exacción de este impuesto, igualándole a todos los demás en las épocas de sus cobranzas.

Y ya puestos a pedir, buscando con la petición que vamos a formular facilidades para el pago, lo que equivale a decir quitar pretextos para no pagar, solicitaríamos que en vez de cobrarse por

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy: Presidencia del Directorio.—Real orden, concediendo con carácter general una prórroga de diez días al plazo de la exposición de las listas del nuevo censo electoral.

Dirección general de primera enseñanza.—Maestros nombrados propietarios, de acuerdo con el Estatuto vigente y por el quinto turno. Gobierno civil.—Se abre información pública sobre instancia de don Federico Keller, vecino de Madrid, solicitando ampliación de líneas eléctricas.

—Idem que se han terminado los acopios de piedra para los kilómetros de carretera que se indican, a los efectos de la presentación de reclamaciones.

Nota-extracto sobre concesión de aguas solicitada por el Ayuntamiento del Valle de Mena.

Real orden circular acerca de la conveniencia de insertar en la Gaceta de Madrid los edictos sobre ausencia de mozos por más de diez años.

Decreto sobre supresión de guías para la circulación y salida de trigo y harinas de la provincia. Junta provincial de abastos.—Comisión provincial.—Circular anunciando la celebración en Grenoble (Francia) de una exposición de la Hulla Blanca y del Turismo.

Providencias judiciales y anuncios.

RELOJERIA DE Victorino Gredilla PALOMA, 56

Frente a la Catedral. Burgos. Relojes de bolsillo y pulsera: Omega, Longines y demás marcas acreditadas. Relojes de pared: en todas formas. Relojes despertadores: un surtido precioso. Precios muy módicos en todos los géneros. Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

ESPECIALISTAS en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X Vitoria.—Teléfono 860 (Portal de Alf., núm. 2. Clínica)

Vacas lecheras Se venden dos de primer parto, con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner. También se vende una gran cantidad de basura por carros o en conjunto.

# EN SAN GIL

## Al Smo. Cristo de Burgos

Con gran solemnidad se viene celebrando anualmente la solemne novena en honor del milagrosísimo portento del Santísimo Cristo de Burgos.

Desde las primeras horas de la mañana, hasta las doce, se celebraron misas rezadas. A las ocho la misa de comunión. A las once la solemne con exposición de su divina Majestad. La capilla de música de la S. I. C. B. M. cantó la bonita misa del maestro Esplava.

Por la tarde, a las seis y media, rezóse el santo rosario, novena y sermón por el orador R. P. Ereño, jesuita.

Se dió fin a tan hermosos cultos con una solemne procesión alrededor de las naves de la iglesia, ostentando la inapreciable reliquia de las santas gotas milagrosas y llevándolas de preste el muy ilustre señor don Emilio Rodero Reca, provisor de la diócesis y dió como y subdiácono don Emilio Grijalvo y don Cándido Ruiz, y terminando con la adoración de las mismas.

El altar estaba iluminado y adornado con todo el decoro.

El preste, diácono y subdiácono vistieron los riquísimos ornamentos encarnados que son uno de tantos tesoros que guarda la célebre iglesia de San Gil.

Coronaron estas fiestas los cultos de ayer celebrados con inimitable esplendor. La concurrencia de fieles dicho día y durante el novenario ha sido numerosísima.

Reciban nuestra más completa enhorabuena el Cabildo de San Gil y nuestro dignísimo cura don Aureliano Miguel.

F. VELEZ.

## BIBLIOGRAFIA

Gramática de la Lengua clásica latina, (compendiada y retocada) por el P. José Llobera, S. J. Madrid, «Razón y Fe», plaza de Santo Domingo 13.

Para quienes conozcan la excelente Gramática Clásica «Lalmatista», del P. Llobera bastará decir que el presente libro es un compendio de aquella y que en su composición se ha procurado dar al libro la mayor sencillez y claridad de la exposición y expresión con la exactitud y el orden melódico más escrupuloso, evitando toda profusión sin que empero se echen de menos las reglas para el cabal conocimiento de la lengua de Cicerón y de Virgilio.

El libro se abre con unos interesantes preliminares de ortografía y acentuación. El cuidado exigido que en la morfología se nota de advertir, juntar y oponer lo característico de la flexión nominal y verbal, es un feliz esfuerzo que facilita la comprensión y aun el trabajo de la memoria.

Notaremos en particular la clasificación de los verbos, que contienen a la vez un orden lógico y alfabético, y llamamos la atención sobre el tratadito de ortografía, poco menos que desconocido.

La sintaxis es rica, pero sobria, y contiene tres partes que nos parecen notables: el tratado de la concordancia juntamente con el de los casos por su orden, el de los modos y tiempos muy asequible a la inteligencia de los niños, y el de la estilística gramatical, necesario para la adquisición del sabor latino en la composición.

El volúmen se cierra con un excelente resumen de la formación de las palabras, con un tratado completo de prosodia y de la métrica clásica. Siguen por fin unos breves apéndices y un sumario alfabético de número de páginas a tres columnas.

El P. Llobera con su obra ha llevado a término felicísimo una gran empresa; la de modernizar el Alvarez, aprovechando los elementos de valor perenne en el contenido y añadiendo a los mismos la quintaesencia de las investigaciones de ilustres gramáticos y filólogos de nuestros días.

Forma un tomo de 372 páginas. La encuadernación a la rústica es fuerte y la cubierta es de papel cartón. Precio: 6 pesetas en rústica y 8 en tela.

Venta de una casa sita en la calle de la Puebla, número 19 Informes, Plaza Mayor, 14 y 18, comercio

Establecimiento de electricidad Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín PRECIOS DE FABRICA Cid, 22. JACINTO MANRIQUE Tef. 6-25.

Se arrienda un local de 169 metros cuadrados, propio para garage o almacén. Informará don Rafael Dorado, Avellanos 7.

TURBINAS HIDRAULICAS Los interesados en ver las mejores turbinas pueden ver en montaje una en Vizcaínos y otra en Montoto, estas turbinas fueron instaladas antes del 15 de mayo con luz y molino, y en breve otra en Castillo de la Reina, vendida en competencia con casas de mucho renombre, lo que prueba que las centrales eléctricas, molinos harineros y maquinaria en general, es lo mejor lo que vende Gregorio Herrero, San Juan, 66; Burgos.

Fábrica de poleas de madera equilibradas Se venden treinta fieras, cabida total, cien fanegas, y dos casas recién construídas, sitas en Bahabón de Esgueva (Burgos). Informará don Fernando Sánchez, calle Concepción, número 9.

Cocinera se necesita inmediatamente. Traitar, Santander 5, 2.

TEATRO PRINCIPAL EL PREDILECTO DEL PUBLICO DISTINGUIDO Mañana martes, 5 de mayo, a las siete de la tarde, la película extra-superior en ocho rollos, que lleva por título:

EL ADMIRABLE CRICHTON considerada como la mejor filmación de los artistas Gloria Swanson y Tomás Mejghan, y una bonita cinta en una parte, de ESOPHO BUTACA, 075. GÉNERAL, 025

Mañana nueve actos de gran interés.

# TRIBUNALES

## Señalamiento para mañana. Sala de lo civil.

Incidente sobre acumulación de autos, procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de Bilbao, seguido entre don José Ansoleaga y la Sociedad «La Polar» y otros; abogado, licenciado García de los Ríos; procuradores Megimolle y Fechevarrieta, secretaria del licenciado señor Mena.

Otro procedente del Juzgado de Ensanche, sobre apelación de un auto, seguido entre la Sociedad Anónima «Banco de Barcelona» y don Ricardo Ortiz Artuñano. Ponente, señor Alvarez; abogados, licenciados Munsuri y Gómez de Cadenas; procuradores Berruete y Aparicio; secretaria del licenciado don Fernández Soto.

Sala de lo criminal. Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, seguido sobre robo, contra Cándido y almaseda del Campo y Juan Díez Gómez Ponente, señor Otal; defensor, licenciado Amézaga; procuradores Berruete y Guiltarte, secretaria del licenciado señor Tornos.

Otro procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, contra Luciano Ojalla Ruiz, Ponente, señor Suárez Valde; abogado, licenciado Fuente; procurador Piñón; secretaria del licenciado señor Tornos.

Sentencia. En autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos en el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao, por don Cesáreo M. Taus, don José Diestro Vega, don Ramón Marfull Aniceto, como albaceas testamentarios—del finado don Salustiano de Orive y Oteo, y don Juan de Orive y Oñiveros, contra don Joaquín Gómez Pizarro, don Angel Lacha y Aguirre, don Pablo Pradera y Astarloo, como Síndicos de la quiebra de la Compañía Anónima Ferroviaria Vasca Castellana, y contra la misma Compañía Vasca Castellana declarada en rebeldía, sobre declaración de nulidad de una inscripción en el Registro de la Propiedad y otros extremos; se ha dictado por la sala de lo civil de esta Audiencia, sentencia confirmando en todos sus extremos, la dictada por el juez de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao, por la que desestimando la excepción de cosa juzgada propuesta por las partes, absolvió a la sindicatura de la quiebra de la Compañía Vasca Castellana y a esta Compañía de la demanda contra ellas interpuesta por don Cesáreo M. Taus, don José Diestro Vega y don Ramón Marfull y Aniceto en concepto de albaceas testamentarios de don Salustiano de Orive y Oteo, y por don Julio de Orive y Oñiveros, por sí, sobre las nulidades a que se refiere el apartado primero del considerando cuarto de dicha sentencia, declarando por lo que a la reconvenición respecta que pertenecen a la masa de la quiebra los trozos de terreno a que se refiere la aludida anotación con la excepción de los vendidos al excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, siendo nula la adjudicación que de ellos se hizo en la ejecución de sentencia a que se contrae el hecho primero de la demanda, condenando a don Julio de Orive y a los albaceas de don Salustiano a estar y pasar por lo declarado, absolviéndoles de las demás peticiones formuladas en la reconvenición sin hacer expresa condena de costas, y no se hacen de las de esta instancia.

Establecimiento de electricidad Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín PRECIOS DE FABRICA Cid, 22. JACINTO MANRIQUE Tef. 6-25.

Se arrienda un local de 169 metros cuadrados, propio para garage o almacén. Informará don Rafael Dorado, Avellanos 7.

TURBINAS HIDRAULICAS Los interesados en ver las mejores turbinas pueden ver en montaje una en Vizcaínos y otra en Montoto, estas turbinas fueron instaladas antes del 15 de mayo con luz y molino, y en breve otra en Castillo de la Reina, vendida en competencia con casas de mucho renombre, lo que prueba que las centrales eléctricas, molinos harineros y maquinaria en general, es lo mejor lo que vende Gregorio Herrero, San Juan, 66; Burgos.

Fábrica de poleas de madera equilibradas Se venden treinta fieras, cabida total, cien fanegas, y dos casas recién construídas, sitas en Bahabón de Esgueva (Burgos). Informará don Fernando Sánchez, calle Concepción, número 9.

Cocinera se necesita inmediatamente. Traitar, Santander 5, 2.

TEATRO PRINCIPAL EL PREDILECTO DEL PUBLICO DISTINGUIDO Mañana martes, 5 de mayo, a las siete de la tarde, la película extra-superior en ocho rollos, que lleva por título:

EL ADMIRABLE CRICHTON considerada como la mejor filmación de los artistas Gloria Swanson y Tomás Mejghan, y una bonita cinta en una parte, de ESOPHO BUTACA, 075. GÉNERAL, 025

Mañana nueve actos de gran interés.

# El infante don Alfonso de Orleans, en Burgos

A las tres de la tarde ha llegado a Burgos, en automóvil, el infante don Alfonso. Después de visitar la Catedral y la Catedral fué a Palacio a visitar a Su Emancipación.

Viene acompañado de su augusta esposa.

Regreso del Emmo. Señor Cardenal En el segundo día de esta tarde ha regresado de su viaje a Valencia para predicar en las fiestas de la coronación de la Virgen, en Algemesi, nuestro insigne Prelado Emmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal Benlloch.

Le esperaban en la estación el obispo auxiliar doctor Viladrich, el cede accidental señor Fuente, cancliller del Arzobispado doctor Martínez Marco, provisor doctor Rodero, rector de estudios de la U. P. doctor Abad, rector doctor Ares y director del Seminario de San José señor Casals, varios señores canónigos, sacerdotes y representaciones de Ordenes Religiosas y Curia eclesiástica. Se bien venido.

Peregrinación nacional de los Jueves a Zaragoza ULTIMO LLAMAMIENTO. Las inscripciones son escasas y ninguna fuera de Burgos; y no quiera que el Centro general de Zaragoza ni nadie pueda decir que se ha perdido en el Centro tan importante de Burgos por culpa de P. Director. Por esto hoy el último toque de atención a las almas caritativas y amantes de la Virgen del Pilar, la patrona de España.

La peregrinación deberá salir el día 18 del corriente mes, por la mañana, (esto no obstante se avisará oportunamente); el día 19 darán comienzo en Zaragoza las solemnes y variadas funciones de las peregrinaciones, durante cuatro días.

El plazo para inscribirse acabará al fin del día 9. Contado los peregrinos espirituales, podrán apuntarse hasta el día 17.

El total de los gastos incluyendo el tren, carnet, y cuatro días de hospedaje es: en 1.ª clase, 133 pesetas en 2.ª, 106,10, y en 3.ª, 73,80. Los que no tuviesen la medalla de los Jueves, deberán adquirirla, como distintivo de peregrinación por 0,65 pesetas.

Los peregrinos deberán llevarse la comida para el viaje a la ida y a la vuelta. La manutención la pagará cada uno antes de marchar a Zaragoza, al dueño de la casa.

Los peregrinos al inscribirse dejarán al P. Director el importe del tren y del carnet. Los de 1.ª clase 73 pesetas; los de 2.ª, 56,10, y los de 3.ª, 35,80.

El P. Director la víspera de la salida, irá a la estación a tomar todos los billetes. El día 18 a las diez y quince minutos de la mañana todos los peregrinos deberán estar reunidos en la estación y el P. Director de los Capuchinos, les distribuirá los billetes, los carnets y las señas del hospedaje, según las clases que han sido reservadas.

EL PADRE DIRECTOR. Elevación de aguas para riegos y usos domésticos Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura Precio, 14,50 pesetas. Ventas a plazos Garage X.—Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

Vacas lecheras Se venden tres, de 3, 4 y 5 años, de buena raza y con abundante producción de leche; darán razón, calle la Merced, 36 botería.

Establecimiento de electricidad Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín PRECIOS DE FABRICA Cid, 22. JACINTO MANRIQUE Tef. 6-25.

Se arrienda un local de 169 metros cuadrados, propio para garage o almacén. Informará don Rafael Dorado, Avellanos 7.

TURBINAS HIDRAULICAS Los interesados en ver las mejores turbinas pueden ver en montaje una en Vizcaínos y otra en Montoto, estas turbinas fueron instaladas antes del 15 de mayo con luz y molino, y en breve otra en Castillo de la Reina, vendida en competencia con casas de mucho renombre, lo que prueba que las centrales eléctricas, molinos harineros y maquinaria en general, es lo mejor lo que vende Gregorio Herrero, San Juan, 66; Burgos.

Fábrica de poleas de madera equilibradas Se venden treinta fieras, cabida total, cien fanegas, y dos casas recién construídas, sitas en Bahabón de Esgueva (Burgos). Informará don Fernando Sánchez, calle Concepción, número 9.

Cocinera se necesita inmediatamente. Traitar, Santander 5, 2.

TEATRO PRINCIPAL EL PREDILECTO DEL PUBLICO DISTINGUIDO Mañana martes, 5 de mayo, a las siete de la tarde, la película extra-superior en ocho rollos, que lleva por título:

EL ADMIRABLE CRICHTON considerada como la mejor filmación de los artistas Gloria Swanson y Tomás Mejghan, y una bonita cinta en una parte, de ESOPHO BUTACA, 075. GÉNERAL, 025

Mañana nueve actos de gran interés

# Información telefónica de esta tarde

## Varias noticias

### UN AUTO ATROPELLA A VARIAS PERSONAS.

A las diez y media de la mañana del día de hoy, un autobús de viajeros que procedía de la plaza de Colón, penetró a gran velocidad en la calle de Génova, entrando en una acera y levantando por delante varios árboles de la calle y arrollando a un grupo de personas resultando heridas graves de ellas.

La barrendera Fernanda Latorre, de 15 años, resultó con avulsión de parte del brazo izquierdo, fractura de tres costillas del mismo lado, heridas en la pleura y en el corazón, siendo declaradas estas heridas por los médicos mortales de necesidad.

Otro barrendero, llamado Mariano Perez, resultó también con varias heridas de pronóstico reservado.

La niña Angélica Puente también presentaba heridas leves.

El conductor del auto Julián Vicente Bayo, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una fuerte excitación nerviosa.

### SALVAJADA DE UNOS MOZALBETES.

Ayer tarde, cuando paseaban los jóvenes Alejandro Velázquez y su hermano Salustiano, se vieron sorprendidos por unos muchachos que sostenían una piedra.

Llamáronles la atención, pero no les hicieron caso y poco después resultaba herido Alejandro de una pedrada en la nariz.

Al ver salustiano herido a su hermano, persiguió a los mozalbetes hiriendo a uno de ellos llamado Nicolás Sánchez, con una navaja en el vientre.

Después agresores y heridos fueron conducidos a la Comisaría.

### EL CAPITAN FERNANDEZ HILDAGO.

En el hospital militar de Garambanchel se ha preparado la habitación que ha de ocupar el capitán de Ingenieros don Antonio Hernández Hidalgo, recientemente herido durante la hostilización de Melkal.

Se le ha abierto expediente de juicio contradictorio para la concesión de la laureada.

### REPATRIACION DE FUERZAS.

Mañana o pasado llegarán a Madrid la primera compañía automovilística del primer regimiento de Intendencia.

Desde Sevilla vendrán por carretera.

Se les prepara gran recibimiento. Mandan las fuerzas el capitán Saiz y los tenientes Suncón y Prada.

### LA COMISION DE COMBUSTIBLES.

Mañana empezarán los trabajos de la Comisión de combustibles que emitirá informe en las conclusiones recientemente aprobadas por el Congreso de la minería.

Presidirá la Comisión el general Hermosa.

### FIRMA REGIA.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Guerra.—Ascendiendo a general de división al de brigada don Alberto Castro Girona.

—Idem a general de brigada al coronel de Infantería don Enrique Masdeu Juliá.

—Nombrando general de la brigada de Artillería de la primera división a don Juan Sirvent Berzanza.

—Idem idem de la segunda, a don Fernando Flórez Corradi.

—Destinando al Estado Mayor Central al coronel de Intendencia don Emilio Vila Alvarez.

—Idem a los coronetes de la Benemerita don Fernando Vidal y dos más cuyos mandos no se especifican en la nota.

—Destinando a los interventores don Luis Fernández Muñoz y don Emilio Galvo a la 4.ª región y Comandancia de Melilla, respectivamente.

—Idem a la Capitanía general de la primera región al coronel de Estado Mayor don Luis Moreno Alcántara.

—Hacienda.—Concediendo suplemento de crédito por valor de 25.000 pesetas para el Consejo de Estado.

—Nombrando jefe de Administración de primera clase a don Miguel García Ponte.

—Idem de segunda a don Alfonso Hernández Castillo.

—Idem de tercera a don Alejandro Font Mendoza y don Angel Sampayo Diez.

Gobernación.—Concediendo la excedencia por término de uno a diez años a don Ramiro Alonso Castrillo, jefe de Administración civil de segunda clase secretario del Gobierno civil de Cádiz.

### EN LA PRESIDENCIA.

Despacharon con Magaz, los subsecretarios de Estado, Guerra, Gobernación, Marina y Fomento.

### LOS REYES Y PRIMO DE RIVERA A MADRID.

Mañana llegarán a Madrid los Reyes y el general Primo de Rivera, procedentes de Sevilla.

La Reina Victoria presidirá en Palacio una sesión de la Junta de damas.

Primo de Rivera resolverá durante estos días los asuntos más interesantes.

El día 19 marchará a Barcelona con los Reyes.

### POR EL MARQUES DE COMILLAS.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en la Asociación católica de la mujer, una velada necrológica en honor del marqués de Comillas.

Hablabaron la señalita Echarrri, conde de Peñaranda y don Miguel Garrido.

### ZI GENERAL MUSLERA.

Procedente de Coruña ha llegado el general Muslera que ha estado durante varios días en Galicia.

Con él han llegado al gobernador civil señor Barón y el director general de Prisiones señor Cadalso, que ha asistido a la inauguración de la nueva Cárcel en aquella capital.

### DICE MAGAZ.

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, el cual, dirigiéndose a los periodistas les dió la enhorabuena, porque desde mañana tendrán noticias que le facilitaría el marqués de Estella o por lo menos, si no las tenía le haría algunas declaraciones.

Mañana que los Reyes y el presidente del Directorio saldrán esta noche de Sevilla, a las nueve y media para llegar mañana a Madrid, a las diez y media.

### DEPORTES.—FOOT-BALL.

Los resultados de los principales partidos de ayer son los siguientes:

- Madrid.—Blancos, 6; Azules, 3.
- Zaragoza.—Barcelona, 2; Atlético de Madrid, 1.
- Barcelona.—Argentinos, 2; Español, 0.
- San Sebastián.—Real Sociedad, 5; Atlético de Bilbao, 4.
- Bilbao.—Eradio, 1; Baracaldo, 1.

### CURSOS PARA EXTRANJEROS.

En el ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se da cuenta de las diversas informaciones enviadas por nuestros representantes diplomáticos en el Extranjero, acerca de los cursos especiales que se darán en Londres, París y Coimbra durante los meses de julio y agosto para estudiantes extranjeros.

### De provincias

#### DE INTERES PARA BURGOS.

Oviedo. En el salón de actos de la Diputación provincial se ha celebrado una reunión a la que han asistido representantes de la Diputación y Comisión de iniciativas ferroviarias de Burgos.

En ella se ha tratado de la conveniencia de la construcción del ferrocarril de Oviedo a Osorno, que enlazará con el de Sabagún a Burgos, con lo cual quedaría satisfecha la necesidad de dar salida a los carbones de Palencia a los puertos asturianos.

El presidente de la Diputación de Oviedo aceptó con entusiasmo la idea y prometió que la someterá inercialmente al Pleno, el que seguramente la aprobará por aclamación.

#### UN ABORDAJE.—OCHO AHOGADOS.

Gijón.—Ayer mañana salió del puerto el vapor pesquero "Pequito", que al llegar a la altura de Las Lires, fué abordado por el vapor Navarra.

El "Pequito" se hundió rápidamente. Desde los primeros momentos, acudió en auxilio de los tripulantes el "Gumersindo Azcarate", que iba de pareja con el abordado.

Pudo salvar al patrón y a un marinero, pero los ocho restantes perecieron ahogados.

#### FINAL DEL CAMPEONATO DE FOOT-BALL.

Bilbao.—El equipo del Arenas aldrá el próximo jueves para Sevilla, a fin de jugar el partido final del campeonato con el "Barcelona" en el campo del "Sevilla".

Formarán el equipo del Arenas, los jugadores Jauregui, Vallana, Arcaiga, Lana, Urrechí, Peña, Loente, Rivero, Mateo, Sesiaga y otro.

#### LAS DIPUTACIONES GATALANAS.

Barcelona.—Se ha celebrado una reunión de los presidentes de las Diputaciones de Tarragona, Barcelona y Lérida, para tratar de la conveniencia de coordinar los sercicios de beneficencia, obras pías y otros.

#### UNA NOTA DE PRIMO DE RIVERA.

Sevilla.—Se ha facilitado la siguiente nota del Prim de Rivera:

Conviene dejar aclarado que ya que la tenaz se quita—que Dios quiera que no persista mucho tiempo—ha determinado a las autoridades municipales a reparar a los obreros agrícolas para que trabajen en las fincas, que esto no debe ser considerado como una limosna, lo cual los obreros con-

### Considerarían como desdoro ni tampoco como carga para los propietarios sino como extraordinario recurso de carácter social, para lo cual hay que contar con la ciudadanía de unos y otros.

Los obreros han de hacer los trabajos en la forma ordinaria, pues aunque no son necesarios, el campo agradece y recompensa las labores que con mimo y cuidado en él se realizan.

Conviene tomar precauciones contra ciertas campañas.

Bien sabe el Directorio que esta solución no es definitiva, pero sí que es una medida de espíritu cristiano, remediar las apremiadas necesidades del campesino.

El Directorio no consentirá egoísmos que entorpezcan la vida normal de los pueblos ni mucho menos coacciones y abusos que puedan mermar en lo más mínimo los derechos de la propiedad privada que las leyes sancionan y amparan.

La buena fe y cordialidad por parte de todos, no harán preciso adoptar medidas de Gobierno, que omitirán en caso necesario.

#### EL HIJO DEL EKKROMPRINZ.

Tenerife.—Ha regresado de su excursión el príncipe Guillermo, con su séquito, después de haber visitado el Teide.

#### VUEGO EN UN TREN.

Murcia.—A la estación de Pacheco llegó un tren con un vagón ardiendo, cargado con 2.980 kilos de carbón vegetal.

Las pérdidas se calculan en diez mil pesetas.

#### BUENAS IMPRESIONES.

Zaragoza.—Se tienen buenas impresiones acerca de la firma de decreto concediendo un crédito para las obras de construcción del canal Monegro, con lo cual se mitigará la situación angustiosa de los obreros de la comarca.

### ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

#### Sección financiera

Valores del Estado	Día 1	Día 4
<b>Interior 4 %</b>		
Serie F. de 50.000	71'00	71'05
— A. de 500	71'05	71'20
<b>Exterior 4 %</b>		
Serie F. de 24.000	85'25	85'25
— A. de 1.000	85'50	85'20
<b>Amortizable 4 %</b>		
Serie E. de 25.000	90'00	90'00
— A. de 500	90'00	93'00
<b>Amortizable 5 % viejo</b>		
Serie F. de 50.000	96'65	97'00
— A. de 500	96'65	97'00
<b>Amortizable 5 % 1917</b>		
Serie F. de 50.000	96'75	96'75
— A. de 500	96'75	96'75
<b>Tesoros 5 %</b>		
A tres años	102'60	102'75
<b>Valores especiales</b>		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	95'00	92'60
Id. 5 por 100	100'75	100'50
Id. 6 por 100	110'25	110'50
Marruecos 5 por 100	82'25	82'25
<b>Acciones</b>		
Banco de España	570'00	569'00
— Hipotecario	155'00	155'00
— Hispano Americano	48'50	48'50
— Río de la Plata	170'00	170'00
— Central	397'00	397'00
Español de Crédito	257'00	257'00
Arrendataria de Tabacos	598'00	597'00
Explosivos	98'00	96'50
Azucareras preferentes ordinarias	56'60	56'60
Altos Hornos	155'00	155'00
Duro Felguera	51'00	51'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	549'50	551'00
Norte de España	578'50	582'50
<b>Obligaciones</b>		
Norte de España: 1.ª serie	66'00	66'00
— 2.ª	64'70	64'70
— 3.ª	66'75	66'75
— 4.ª	66'75	66'75
— 5.ª	66'75	66'75
6 por 100	105'00	105'00
Valencia 5 1/2 por 100	97'00	97'00
Alicante 5 por 100 F.	88'00	88'00
— 5 1/2 por 100 II.	93'00	93'00
Madrid-Aragón	98'00	98'00
Río Tinto 6 por 100	98'00	98'00
Peñarroya 6 por 100	98'00	98'00
C.ª Trasmontana 6 por 100	98'00	102'00
Gas Madrid	98'00	102'00
<b>Cambio internacional</b>		
Francos	55'95	55'90
Libras esterlinas	33'12	33'15
Francos suizos	135'50	132'50
— belgas	34'90	35'00
Liras	28'95	28'55
Dólares	6'82	6'85
Marcos	2'80	2'80
<b>BOLSA DE BILBAO</b>		
Banco de Bilbao	1045	1045
— de Vizcaya	1045	1045
Agrícola Comercial	14'00	14'00
Crédito Unión Minera	790'00	790'00
Naviera Sota-Aznar	790'00	790'00
— Nervión	790'00	790'00
— Unión	790'00	790'00
— Bilbao	790'00	790'00
— Mundaca	790'00	790'00
Hidroeléctrica-Ibérica	375'00	375'00
Papelera Española	84'00	84'00
Resinera Española	182'50	182'50

### LAMPARAS WOTAN

De filamento metálico, Nitra, mateadas, opacas, opalinas, de todos los voltajes y número de bujías, se venden en el

### CENTRO DE REPRESENTACIONES

Vitoria, 14, bajo a precios vantajosísimos por su duración y economía.

No compréis otra lámpara que ésta, la más barata y duradera de las de primera clase.

# Noticias

## Notas de Sociedad

### DE VIAJE.

Para Madrid, el oficial del Tercio don Jesús Loma Arce.

Para Africa, el alférez don Manuel Goy.

### PETICION DE MANO.

Por doña Teófilia García, viuda de Martínez y para su hijo don Federico Martínez, acreditado industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María López y López, hija de nuestro buen amigo don Silvano López, empleado de la fábrica del Gas.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

### NATALICIO.

Se nos participa que el pasado 17 de abril dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, en Remedios de la Sierra, la señora doña Agapita Peiró, esposa del vecino de aquella localidad don Miguel López Marcos.

El bautizo se celebró con toda solemnidad, siendo padrinos don Modesto Martín y doña Hilariá del Río.

### Notas Eclesiásticas

El "Boletín Eclesiástico" de este Arzobispado, contiene el siguiente sumario:

Sección oficial: La madre Sacramento y el Cardenal Benlloch. Crónicas diocesanas: Acción de su Eminencia reverendísima. Aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón. Avisos de Secretaría.—Exámenes trinitarios. Descuento de Cruzada. Sección Canónica: Oraciones y estampas.—Sección Jurídico-civil: Distribución benéfica.—Bienes de Capellanías.—Sección de cuestiones sociales: Movimiento femenino.—Sección misional: Al tener de Burgos. Sección pastoral: Aniversario de un sacerdote santo.—Historia del Año Santo (continuación).

### Noticias Varias

En la calle de Fernán González se suscitó esta madrugada una rina entre varios individuos, resultando Santiago del Barrio, de 25 años, con varias heridas leves de las que fué curado en la Casa de Socorro.

En una taberna de la calle de Santa Clara, rieron varios concurrentes, viniendo a las manos, resultando con una herida inciso punzante en el muslo derecho Benito Puente González, de 19 años.

En la Casa de Socorro manifestó que dicha herida se la había causado un tal Bonifacio Díez.

Entre el Gitano, el Romano y otros colegas, se promovió anoche un escándalo de los que hacen época, resultando con varias heridas y contusiones Alfredo Trespardene González (a Panegas), a quien los anteriores propinaron una regular paliza.

Después de curado el herido en la Casa de Socorro ingresó en el Hospital de San Juan.

Las misas que se celebren mañana 3, en la iglesia de San Lesmes Abad, desde las siete hasta las nueve, las que se celebran el mismo día en la Capilla del Santísimo Cristo de la S. I. C. B. desde las siete hasta las doce inclusive y el manifestado del día 6 en las Religiosas Esclavas, se aplican por el alma de don Valentín Jallón Gallo, que falleció el 5 de mayo de 1918.

### GASOLINA

para y bien filtrada, a 70 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS.

A las ocho y cuarto de la noche se inició en la casa núm. 1 de la calle de Diego Porcelo, un incendio que fué sofocado sin consecuencias por bomberos y guardias municipales.

### PRIMERA COMUNION

la confianza, la moda, el buen gusto es inseparable de la variedad que presenta la joyería y Platería de

### EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 45. TELEFONO 555.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Padilla de Arriba, Valentín Alcalde Pérez, como autor del robo de una oveja a su vecino Valentín García.

### COGNAC BARBIER

Carta Oro es el mejor

Según tenemos entendido el martes día 12 del actual, debutará en el Teatro Principal la notable compañía cómico-lírica de los eminentes artistas Loreto Prado y Enrique Chicote.

Queda abierto el pago de la consignación del mes de abril, a los señores jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio de la provincia.

El pago para cobrar termina el día 20 del actual.

Por derecho propio es el rey de los cafés, el torrefacto de la ESPERILLA; lo coronaron en las Antillas y con centro entró en España.

De venta en Ultramarinos. Para pedidos José Gómez Tejedor, Badajoz.

Nuevo producto para lavar la ropa JABONADURA REXBLU, produce maravillosos resultados.

# AMAYA

Hemos recibido, con afectuosa dedicación del autor, un ejemplar de "Nieblas de Otoño", colección de poesías originales de nuestro querido amigo y aplaudido vate don Antonio Chápi Navarro, prolongadas por nuestro insigne Arzobispo Emmentísimo Sr. Cardenal Poulloch.

Hoy nos permitimos agradecer la atención y acuar recibo del libro, al que otro día hemos de dedicar preferente atención.

La Alcaldía ha multado: Con 50 pesetas, a un individuo por dar un gran escándalo, molestando a los transeúntes en la calle de San Pablo.

Con 10, a otro por blasfemar en la vía pública.

Con 10, a otro por dar escándalo en la calle de la Trinidad.

Con 5, a cuatro que iban dando escándalo por las calles de la capital.

Con 5, a otro por tener suelto un perro.

Con 5, a una señora por tener gallinas por la Plaza de Vega.

Con 5, a otra por meter ropas en el pilón de una fuente.

Con 2, a otra por tender ropa fuera del balcón.

La Guardia municipal ha denunciado al señor gobernador al conductor de una camioneta por circular con exceso de velocidad.

A la una y media fué curado en la Casa de Socorro Anselmo Arroyo, de Govarrubias, por pegarle también unos desconocidos.

La una y media fué curado en la Casa de Socorro Anselmo Arroyo, de Govarrubias, por pegarle también unos desconocidos.

La una y media fué curado en la Casa de Socorro Anselmo Arroyo, de Govarrubias, por pegarle también unos desconocidos.

La una y media fué curado en la Casa de Socorro Anselmo Arroyo, de Govarrubias, por pegarle también unos desconocidos.

La una y media fué curado en la Casa de Socorro Anselmo Arroyo, de Govarrubias, por pegarle también unos desconocidos.

La una y media fué curado en la Casa de Socorro Anselmo Arroyo, de Govarrubias, por pegarle también unos desconocidos.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Mota del Marqués, 2 Trigo a 88 reales fanega, centeno a 72, cebada a 67, avena a 42, algarrobas a 92, yeros a 86, patatas a 375.

Vitigudino, 2 Trigo a 91, centeno a 74, cebada a 68, avena a 45, yeros a 86, algarrobas a 90, patatas a 375.

Mucientes, 2 Trigo a 88, centeno a 75, cebada a 60, avena a 40, algarrobas a 90, patatas a 425.

Cuellar, 2 Trigo a 87 reales fanega, centeno a 80, cebada a 67, avena a 50, yeros a 85, garbanzos a 1625 ptas., alubias a 16 pesetas, patatas a 425.

Arévalo, 2 Trigo a 86, centeno a 75, cebada a 60, avena a 40, algarrobas a 90, patatas a 400.

Nava del Rey, 2 Trigo a 85, centeno a 68, cebada a 70, avena a 54, yeros a 96, garbanzos a 1625 ptas., patatas a 475.

Olmedo, 2 Trigo a 88 reales fanega, centeno a 72, cebada a 68,90 avena a 45, yeros a 86, garbanzos a 1625 ptas., patatas a 375.

Soria, 2

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 76, cebada a 60, algarrobas a 90, yeros a 86, avena a 50, patatas a 375.

Herrera de Pisuerga, 2

Trigo a 85, centeno a 82, cebada a 68, avena a 57, yeros a 100, patatas a 400, tijos a 94, garbanzos a 62 pesetas.

Astudillo, 3

Trigo a 85, centeno a 70, cebada a 55, avena a 44, yeros a 90, tijos a 80, lentejas a 120, garbanzos a 192.

Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 2

Trigo mocho a 85 00 reales fanega idem rojo a 84 50, álaga a 91, centeno a 70, cebada a 72, avena a 55, yeros a 105, alholvas a 72, tijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 36, salvadillo a 51, salvado a 35.

De la provincia

Melgar de Fernamental, 28

Trigo a 84 reales fanega, centeno a 74, cebada a 60, avena a 46, yeros a 94, lentejas a 120, patatas a 400 arroba.

Aranda de Duero, 2

Trigo a 91, centeno a 74, cebada a 68, avena a 45, yeros a 86, garbanzos a 1625 ptas., alubias a 16 pesetas, patatas a 375.

La Instrucción Pública en el país de los Soviets

Antes de la guerra mundial había en Rusia 62.000 escuelas públicas, frecuentadas por 4.200.000 niños: en octubre de 1924, no quedaban más que 10.000, frecuentadas por 3.700.000 chicos. En muchas localidades no van a la escuela ahora más que la quinta parte. El número de las escuelas primarias disminuye sin interrupción desde 1922. Lunachorzy se va a ver obligado a cerrar el 20 por 100 de las escuelas abiertas en la actualidad.

Aún en 1921, existían 3.700 escuelas de segunda enseñanza, y ahora no hay más que 2.028 en fin del año 1924.

Ciertos territorios han perdido el 50 o el 60 por 100 de sus escuelas.

El resto—las Universidades—, por ejemplo, la de Petrogrado, tiene el 1 por 100 de las cifras de antes de la guerra; está en el aire, y no se sabe que será de ellas.

(De «La Croix».)

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén. Miranda, número 9

Villanasur Río de Oca - Fiesta del árbol

Con gran animación y entusiasmo se ha celebrado en esta localidad la culta fiesta del árbol presidida por el dignísimo y activo señor delegado gubernativo de Belorado-Salas, don José María López de Letona.

A las dos de la tarde del día 26, le esperaban en el camino de Villalómez el señor maestro don Daniel Arce Moriana con todos sus niños de la escuela que enarbolaron banderitas rodeando a la bandera nacional, el Ayuntamiento y el párroco.

Una vez reunidos, los niños cantaron cánticos de bienvenida al infatigable señor delegado, quien en compañía del pueblo y autoridades, se dirigió a las riberas del río Oca, donde estaban plantados de antemano los 300 chopos y bastantes frutales que bendijo el señor párroco.

Terminada la bendición entre los cánticos de los niños abusivos al acto, se dirigió a la parroquia donde se rezó el santo rosario.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron a la plaza donde en hermosa tribuna preparada al efecto con sumo gusto y elegancia, declamaron bonitas poesías los niños Félix Saiz, Juliana Saiz,

Purificación Saiz, Valentín López, y Jerónimo Ortiz, y pronunciaron elocuentes discursos los niños Floriano Sagredo y Vicente Sanz, todos relativos a la necesidad y utilidades del arbolado, tanto material como higiénicas, a los que siguió el distinguido maestro don Daniel Arce Moriana, quien dió interesantes y acertados consejos a sus discípulos, exhortándolos que cuidasen con esmero los árboles plantados.

Después el culto secretario de este Ayuntamiento, leyó unas muy bien escritas cuartillas también alusivas al acto y el ilustrado médico titular de este partido don Juan Munguira, quien con bromas en el características, expresó la utilidad del arbolado para destruir enfermedades, como el paludismo, y habló de la función cloroflílica de las plantas y beneficio que reportan en el aire que respiramos. Habló después el señor López de Letona, excitando a la unión tan necesaria para la plantación y conservación del arbolado como para la vida de relación de los pueblos.

Finalmente el señor párroco, don Lorenzo Benito Múzuela, hizo un resumen diciendo que si hacer patria es plantar y cuidar los arbolitos para que se conserven, no lo es menos conservar y podar, las aficiones torcidas de los niños para que sean obedientes y siendo respetado el principio de autoridad tendremos pronto una patria grande y próspera, porque si la unión es fuerza, no lo es menos la autoridad querida y respetada.

Dieron esplendor al acto con su presencia, los señores cura, maestro y secretario del inmediato pueblo de Villalómez.

Gustaron mucho los cánticos de los niños, que con gran animación y armoniosas voces, entonaron durante la fiesta, pero de un modo especial los hermosos himnos a la bandera y a la Patria.

A continuación, en el local-escuela y en presencia de las autoridades se sirvió a los niños una suculenta merienda, donde tan solo reinó la alegría.

El corresponsal.

Abril 30-4-1925.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Línicas aguas para curar los catarros de la nariz, lagrims, bronquios, pulmón y la predisposición a ellos. ÚNICO SISTEMA en España de INHALACION y PULVERIZACION. Grandes reformas en la instalación.

SOLUCION BENEDICTA DE GLICEROCESFATO DE CALCON CREOSOTA

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

- 15 de abril, vapor «Sierra Córdoba», Pesetas 632'95. 20 de abril, vapor «Werra», Pesetas 587'95. 14 de mayo, vapor «Weser», Pesetas 587'95. 10 de junio, vapor «Sierra Morena», Pesetas 632'95. 1.º de julio, vapor «Krefeld», Pesetas 567'95. 30 de julio, vapor «Werra», Pesetas 587'95.

Los vapores «Sierra Córdoba», «Sierra Nevada» y «Sierra Morena» admiten pasajeros de primera clase y tercera y el «Werra», «Koe'n» y «Krefeld» admiten pasajeros de la clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO-ISLA VIGO: García Ollouqui, 2.—Villagarcía: Marina, 14. Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft. Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

TIPOGRAFIA EL CASTELLANO ORGANICO DE LA FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS. SE HACEN FACTURAS :: CARNETS :: SOBRES :: PARTICIPACIONES DE ENLACE :: CHEQUES :: CIRCULARES :: MEMBRÉTES :: MISAGANTANOS :: ESQUELAS DE DEFUNCIÓN :: RECORDATORIOS :: ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNIÓN :: OBLIGACIONES :: CARTELES DE IGLESIA :: ACCIONES :: TARJETAS DE VISITA :: OBRAS DE LUJO :: PROGRAMAS Y TODO CUANTO SE RELACIONE CON LAS ARTES GRÁFICAS. Benito Gutiérrez, 1 BURGOS. BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS) A 16 kilómetros de Miranda: 20 de Vitoria y 6 de Lapuebla. Aguas sulfurosas-cálcicas, sulfúricas: Nitrogenadas. Muy radioactivas y ricas en Coloides. CURAN las enfermedades de la PIEL: úlceras, erzemas, sarna, picores: herpesismo: manifestaciones sifilíticas.—INSUSTENTABLES en enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos: Asma, ESCROFULOSIS y ANEMIA: ARTRITISMO y REUMATISMO.—Completa instalación de BANOS, DUCHAS, INHALACIONES y PULVERIZACIONES.—Excelente estancia veraniega. Hermoso Parque.—Clima santísimo.—Precios económicos.—Pidan folletos. Temporada del 20 de junio al 30 de septiembre. FABRICA DE LIBROS [RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.

Agricultores Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan. Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE. En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA, 1'50.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Folletones de EL CASTELLANO (3) Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias. Dictamen presentado al anteproyecto de ferrocarriles del Consejo Superior Ferroviario. INFORME. La práctica, la comunicación directa de Madrid con Valencia. (1) En distintos grupos figuran ferrocarriles de muy gran interés nacional, como son el de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, Avija a Peñaranda, en construcción, Jác'n a Granada y Cuenca a Teruel.

la parte meridional de Francia, pero no pueden ser nunca líneas arteriales, pues las regiones extraordinariamente quebradas que cruzan, les impiden tener los caracteres necesarios para ello. Las comunicaciones internacionales tendrán siempre en los Pirineos dos puntos obligados de paso: Irún y Port-Bou y por consiguiente los únicos ferrocarriles a través de la cordillera, de carácter verdaderamente internacional, serán los que unan estos puntos con Madrid, centro ferroviario de la Península Ibérica. Entre los complementarios de este grupo figura el del Valle de Arán, pues no puede tener efectividad hasta que no esté construido el Noguera-Pallaresa. Un quinto orden lo forman los ferrocarriles de carácter nacional que afectan a intereses más limitados; por ejemplo, el Guadalajara-Alcázar, pues si bien su principal misión es descongestionar el tráfico ferroviario de la capital de España, admite alguna demanda la construcción, ya que de momento encontrará extraordinario

alivio con el de Toledo-Bargas, y la gran circunvalación de Madrid. Como complementario incluimos un ferrocarril de Barrios de Golina a Logroño, cuya finalidad es acortar las distancias entre Galicia, Asturias y Burgos, con Logroño. Aragón y Cataluña, a la vez que descongestionar Miranda de Ebro. En esta familia figura también el de Totana a la Pinilla, pues está supeditado a la construcción del de Aguilas a Cartagena. Finalmente, un sexto orden lo forman los ferrocarriles de carácter marcadamente militar, como el Gijón-Ferrol, Jaca a Sangüesa y Mahón a Ciudadela. En resumen, incluimos entre los nacionales 428 kilómetros más que la Sección; del total de 830, son complementarios, cuya construcción puede demorarse algún tiempo, por diversos motivos, y el resto, o sean 411, se clasifican en seis grupos, por orden de importancia, que a excepción del último, que por su naturaleza puede variar de lugar, estando ordenados por razón de urgencia

siendo el primero de 1.103 kilómetros. Si entre los ferrocarriles nacionales es preciso otorgar alguna preferencia resulta evidente que debe ser por el orden determinado en la anterior clasificación. Indica la sección un derecho de prelación a favor de los ferrocarriles en construcción y es evidente que resulta forzoso terminar cuanto antes lo comenzado para que el Estado comience a sacar utilidad de los capitulos invertidos, a la vez que logre desahorear el déficit de 500.000 pesetas, que supone mantener la explotación en los ramales terminados, consecuencia de explotar trozos dispersos e incoherentes. De todas formas conviene distinguir entre la obligación contraída que asegura la construcción total de un ferrocarril como el de Ontaneda-Cajatabuy o el de Vitoria-Estella y aquellos otros cuyas obras se ejecutan con los créditos consignados en los presupuestos del Estado, sin señalar expresamente la cantidad que corresponde a cada uno y quedando, por consiguiente

el adelanto de las obras a merced de los vaivenes de las vicisitudes políticas. Parece axiomático que, al emprender la construcción de nuevos ferrocarriles se cambie radicalmente el sistema y se obtengan de una vez los créditos necesarios para asegurar la construcción en un período breve, cinco años por ejemplo y en esta hipótesis, podrá discutirse si los ferrocarriles que están actualmente en construcción han de beneficiarse de este nuevo régimen, aunque para ello sea necesario ascenderlos en el orden de preferencia o se conserven en el mismo régimen que en la actualidad para los comenzados hasta que les toque el turno que les corresponde en justicia. En realidad, la cuestión tiene un valor secundario porque esta Comisión cree que el Gobierno emitirá la cantidad necesaria de deuda ferroviaria para construir por lo menos la totalidad de los ferrocarriles nacionales, que son los más importantes del plan. Entiendo como premisa en el Estatuto ferroviario que las obras

de los nuevos ferrocarriles y las ampliaciones de los antiguos las hará el Estado, procede consignar como aspiración unánime del país, que si la Administración pública desea acometer directamente esta obra, resulta indispensable un cambio radical en sus métodos, dotándole de la elasticidad y recursos necesarios para hacerlas en un período de cinco años, porque de lo contrario, preferirá la ejecución de los nuevos ferrocarriles por un tercio de empresas, pues desea vivamente la actual generación disfrutar de sus beneficios. La mejora de capacidad de los ferrocarriles existentes, considerada como preferente por el Estatuto ferroviario, merece la debida atención. No puede negarse sea labor urgente y en muchos casos anterior al comienzo de la explotación de nuevas líneas, pues de lo contrario se corre el riesgo de que el tráfico aportado por las nuevas a las antiguas no pueda circular; pero es evidente pueden proyectarse nuevas vías que descongestionen las antiguas y soporten parte de